

# Informe de Actividades Mayo 2023

Sololá 31 de mayo de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Mayo de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

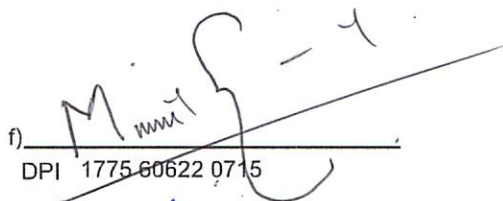
1. Contrato No. DSESAN-562-2023-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, donde participan las instancias Gubernamentales y no Gubernamentales.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en las Consultas sobre la Alimentación y el Cuidado de la mujer embarazada de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, para verificar el estado nutricional para la intervención de manera conjunta con las instancias de la COMUSAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la Feria Informativa de Agua y Saneamiento en el marco de la Comisión Municipal de SAN con el apoyo de Rukux Ya - Helvetas del municipio de San Pablo La Laguna.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la vigilancia de la Calidad de Agua para su consumo, en la verificación de la situación de tanques y clorinadores para evitar la contaminación del agua y la prevención de enfermedades en los niños y niñas y población en general del municipio de San Pablo La Laguna, con la Comisión de Salud.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado / ACF Nutrin niños de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración de la Sala situacional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, para la toma de decisiones pertinentes de SAN con los integrantes de la Comisión Municipal de SAN</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la socialización y presentación del Plan de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la Capacitación relacionada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el fortalecimiento a las instituciones integrantes de la Comisión de SAN de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li> </ul>
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar de los municipios de San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1775-60622 0715

f)  

f)   
 Licenciado Rafael Santos Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_